

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12131** *SIERO ASISTENCIA, S.L.*

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 207/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Germán Francisco Mayora Torre, contra Siero Asistencia, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, con fecha 5 de abril de 2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada Siero Asistencia, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 898,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110026830-1